MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVII Departamento – Alto Paraguay
Telf.: (083) 641 172 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa Nº 02/2023
"CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS" ID: 423777.-

Señor
Intendente Municipal

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el Informe de Comité de Evaluación del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2023 " CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS" ID: 423777.**

1.- INTRODUCCION

En la ciudad de Carmelo Peralta, República del Paraguay, al 01 día del mes de agosto del 2023, siendo las trece horas con treinta minutos (13:30) horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, la cual integran los señores:

- **Marcia Figueredo – Miembro de Comité.**
- **Natalio González - Miembro de Comité.**

Quienes proceden a realizar el estudio y análisis de los antecedentes y evaluar las ofertas presentadas en el marco del llamado mencionado.

2.- HISTORIAL DEL LLAMADO

a) Nº de PAC: ID 423.777.

b) Publicación:

a. En el SICP, el
b. Se han cursado las siguientes invitaciones, conforme al Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Nombre o Firma	RUC o Cedula de Identidad
• CENTUMAQ	RUC.: 3438811-7
• LIIG EMPRENDIMIENTOS	RUC.:4662315-9
• CONSTRUCCIONES ÑANDUTI	RUC: 4134593-2
• CONSTRUCTORA CASA ROCA	RUC: 4794952-0
• CONSTRUMASTER	RUC: 4134592-4

c) Monto Referencial

Nro. PAC	Modalidad	Ad Referéndum	Fecha Estimada	Moneda	Valor a Contratar	Plurianualidad
423.777	CD	NO	01/02/2023	Guaraníes	144.970.909	NO

d) Capacidad Financiera: Si aplica
e) Experiencia general en Obras: Si aplica
f) Experiencia especifica Obras: Si aplica
g) Margen de Preferencia: Si aplica

Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

3.- *PROCESO DEL ACTO DE APERTURA*

Conforme Acta de Apertura de Sobres realizado en fecha 31 de julio de 2023 a las 08:30 hs., se presentaron los siguientes oferentes:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ULTRA CONSTRUCCIONES de Liza Rivarola	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes Monto total de la oferta: **148.156.170** **Tipo de Garantía**: Declaración Jurada
LIIG de Luis Salinas	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes Monto total de la oferta: **145.074.035** **Tipo de Garantía**: Declaración Jurada
DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes Monto total de la oferta: **144.970.909** **Tipo de Garantía**: Declaración Jurada

Observaciones realizadas por terceros en el acto; Sin observaciones

4.- *CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN*

4.1 Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Se procede a la verificación de los documentos sustanciales presentados por la empresa oferente, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas:

Documentación requerida/ Cumplimiento por empresa	ULTRA CONSTRUCCIONES de Liza Rivarola	LIIG de Luis Salinas	DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela
Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Personas Físicas).	Cumple	Cumple	Cumple

Natalio González Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Marcos Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de	No Aplica	No Aplica	No Aplica

El inc. a., Art. 63 del Decreto 2992/19, prosigue: "*1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que la misma sea insatisfactoria*". En tal sentido:

El oferente **ULTRA CONSTRUCCIONES de Liza Rivarola,** presenta el formulario de oferta y planilla de precios debidamente firmado y completado, la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida presenta la Copia de Cedula del firmante de la Oferta y la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. Teniendo en cuenta que el oferente corresponde a una empresa Unipersonal, **NO APLICA** la presentación de la Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica y de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta. Luego de la verificación se constata que el oferente **CUMPLE** con la presentación de la documentación sustancial establecida en el PBC.

El oferente **LIIG de Luis Salinas** presenta el formulario de oferta y planilla de precios debidamente firmado y completado, la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida presenta la Copia de Cedula del firmante de la Oferta y la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. Teniendo en cuenta que el oferente corresponde a una empresa Unipersonal, **NO APLICA** la presentación de la Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica y de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta. Luego de la verificación se constata que el oferente **CUMPLE** con la presentación de la documentación sustancial establecida en el PBC.

El oferente **DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela**, presenta el formulario de oferta y planilla de precios debidamente firmado y completado, la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida presenta la Copia de Cedula del firmante de la Oferta y la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. Teniendo en cuenta que el oferente corresponde a una empresa Unipersonal, **NO APLICA** la presentación de la Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica y de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta. Luego de la verificación se constata que el oferente **CUMPLE** con la presentación de la documentación sustancial establecida en el PBC.

4.2 – Cuadro Comparativo de Precios.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 26° -Evaluación de las ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2992/19 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas"; y el P.B.C., la convocante comparará en un cuadro todas las ofertas que cumplen sustancialmente con los documentos de la licitación, a fin de analizar la oferta más económica, y posteriormente determinar la satisfacción de que haya cumplido con todos los requisitos para ejecutar el contrato.

Natalio Gonzalez Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Marcia Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

XVII Departamento – Alto Paraguay

Telf.: (083) 641 172 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

					ULTRA CONSTRUCCIONES de Liza Rivarola		LIIG de Luis Salinas		DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela	
ITEM		Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (Gs)	Precio Total (Gs)	Precio Unitario (Gs)	Precio Total (Gs)	Promedio Precio Unitario	Precio Total Promedio
1	72131601-9995	Obrador	Unidad	1,00	4.100.000	4.100.000	4.000.500	4.000.500	4.000.000	4.000.000
2	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	30,88	10.000	308.800	10.500	324.240	9.500	293.360
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	30,88	9.000	277.920	8.600	265.568	8.000	247.040
4	72102905-001	Relleno y apisonado H 30 cm	Metros cubicos	9,26	196.500	1.819.590	198.200	1.835.332	196.500	1.819.590
5	72103004-001	Excavación de cimento corrido. Prof. 0,60 m	Metros cubicos	7,75	47.000	364.250	47.200	365.800	46.200	358.050
6	72131601-003	Cimiento de Piedra bruta colocada (1:2:10)	Metros cubicos	7,75	1.100.000	8.525.000	1.050.000	8.137.500	1.000.000	7.750.000
7	72102209-9995	Dados de H°A° (0,40x0,40, 0,40mts)	Metros cubicos	0,26	3.100.000	806.000	3.096.000	804.960	3.090.000	803.400
8	72131601-004	Encadenado de fundación 0,13 x 0,27	Metros cubicos	1,13	160.000	180.800	159.500	180.235	158.000	178.540
9	72131601-004	Encadenado superior de 0,13 x 0,27	Metros cubicos	0,87	205.000	178.350	205.000	178.350	203.500	177.045
10	72131601-005	Mamposteria de Nivelación 0.30 m común (1-2-8) 4 hiladas	Metros cuadrados	13,62	300.000	4.086.000	295.000	4.017.900	290.000	3.949.800
11	72131601-005	Mamposteria de Elevacion de 0.15 m común (1-2-10) para revocar	Metros cuadrados	78,25	176.000	13.772.000	176.200	13.787.650	175.200	13.709.400
12	72131601-9984	Rampa de acceso de Ho de 6 cm, sobre contrapiso	Metros cuadrados	1,25	300.000	375.000	31.000	38.750	300.000	375.000
13	72102507-003	Aislación de paredes	Metro lineal	45,40	65.000	2.951.000	65.000	2.951.000	63.000	2.860.200
14	72101601-999	Techo de chapa trapezoidal termopanel acústico con núcleo de aislante de Poliuretano Expandido de 30 mm sobre estructura metálica según normas INTN N° 196	Metros cuadrados	34,50	820.000	28.290.000	813.000	28.048.500	810.000	27.945.000
15	72101607-006	Revoque de paredes interior a una capa	Metros cuadrados	102,20	115.000	11.753.000	115.000	11.753.000	114.400	11.691.680
16	72101607-006	Revoque de paredes exterior a dos capas	Metros cuadrados	54,30	120.000	6.516.000	119.000	6.461.700	118.800	6.450.840
17	72101607-006	Alfeizar de ventanas 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	12,00	90.000	1.080.000	89.000	1.068.000	88.000	1.056.000
18	72101603-002	Canaleta y caño de bajada N°26 desarrollo 33cm	Metro lineal	16,30	147.000	2.396.100	145.900	2.378.170	145.200	2.366.760
19	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	30,88	62.000	1.914.560	63.000	1.945.440	60.000	1.852.800
20	72131601-009	Carpeta para piso cerámico	Metros cuadrados	19,60	65.000	1.274.000	64.000	1.254.400	63.360	1.241.856
21	72131601-009	Piso de cerámica antideslizante PI 4	Metros cuadrados	19,60	173.000	3.390.800	172.000	3.371.200	171.600	3.363.360

Natalia González Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Marina Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

22	72153207-001	Piso de alisada de cemento	Metros cuadrados	8,56	65.000	556.400	64.000	547.840	63.400	542.704
23	72101607-005	Zócalo cerámico	Metro lineal	22,20	85.000	1.887.000	83.000	1.842.600	82.700	1.835.940
24	72102503-001	Revestimiento de azulejos	Metros cuadrados	36,30	145.000	5.263.500	144.000	5.227.200	143.880	5.222.844
25	72102602-005	Puerta metálica de 0,80 x 2,10 m, 1 hoja de abrir, de chapas 20 y cerradura tipo Yale	Unidad	2,00	1.750.000	3.500.000	1.743.000	3.486.000	1.742.400	3.484.800
26	72102602-005	Puerta placa enchapada de box de baños, 1 hojas de abrir, 0,70x1,80, con cerradura para baño	Unidad	3,00	270.000	810.000	251.000	753.000	250.800	752.400
27	72102602-005	Ventanas tipo balancin de 1,00 x 0,50 m	Unidad	4,00	620.000	2.480.000	295.000	1.180.000	594.000	2.376.000
28	72102602-004	Vidrios dobles	Metros cuadrados	2,00	310.000	620.000	309.000	618.000	308.880	617.760
29	72131601-001	Instalación del tablero seccional	Unidad	1,00	1.100.000	1.100.000	1.060.000	1.060.000	1.056.000	1.056.000
30	72131601-001	Alimentación de tablero general al seccional (cable 6mm)	Metro lineal	50,00	40.000	2.000.000	40.000	2.000.000	39.600	1.980.000
31	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	6,00	250.000	1.500.000	243.000	1.458.000	242.000	1.452.000
32	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	2,00	250.000	500.000	243.000	486.000	242.000	484.000
33	72102201-9998	Artefactos eléctricos de bajo consumo (tipo fluorescente 2 x 40)	Unidad	4,00	500.000	2.000.000	476.000	1.904.000	475.200	1.900.800
34	72102201-9998	Artefactos eléctricos de bajo consumo (tipo fluorescente 1 x 40)	Unidad	2,00	390.000	780.000	383.000	766.000	382.800	765.600
35	7210510-998	Agua Corriente - cañeria pvc de 3/4	Unidad Medida Global	1,00	1.250.000	1.250.000	1.210.000	1.210.000	1.200.000	1.200.000
36	7210510-998	Agua Corriente - cañeria pvc de 1/2	Metro lineal	24,00	30.000	720.000	28.500	684.000	27.000	648.000
37	72101510-007	Desague cloacal-cañeria de 100mm.	Metro lineal	12,00	60.000	720.000	61.000	732.000	59.400	712.800
38	72101510-007	Desague cloacal-cañeria de 50mm	Metro lineal	15,00	55.000	825.000	52.000	780.000	50.100	751.500
39	72102303-003	Cámaras de inspección de 0,45x0,45x0,50	Unidad	1,00	49.000	49.000	481.000	481.000	480.000	480.000
40	72101510-9998	Inodoro con cisterna alta	Unidad	3,00	750.000	2.250.000	749.000	2.247.000	748.000	2.244.000
41	72101510-9998	Lavatorio con pedestal	Unidad	4,00	680.000	2.720.000	671.000	2.684.000	670.560	2.682.240
42	72101510-9998	Mingitorio	Unidad	1,00	1.030.000	1.030.000	1.025.000	1.025.000	1.020.000	1.020.000
43	72101510-9998	Jaboneras	Unidad	4,00	45.000	180.000	42.000	168.000	40.000	160.000
44	72101510-9998	Portarrollo	Unidad	3,00	42.000	126.000	42.000	126.000	40.000	120.000

Natalia Fernández Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Marcia Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

45	72101510-9998	Griferia de Lavatorio	Unidad	4,00	150.000	600.000	146.000	584.000	145.900	583.600
46	83101504-990	Llave de paso alimentacion de 3/4	Unidad	1,00	300.000	300.000	300.000	300.000	295.000	295.000
47	83101504-990	Llave de paso de distribucion de 1/2	Unidad	2,00	240.000	480.000	235.000	470.000	234.000	468.000
48	72102303-003	Camara septica de 1,00x1,60 prof: 1,20 con tapa de H°A°	Unidad	1,00	2.900.000	2.900.000	2.830.000	2.830.000	2.820.000	2.820.000
49	72102303-002	Pozo ciego (1,50x2,40) con tapa de H°A°	Unidad	1,00	4.600.000	4.600.000	4.570.000	4.570.000	4.560.000	4.560.000
50	72102401-002	Pintura de paredes interiores al látex, sin enduido	Metros cuadrados	66,00	60.000	3.960.000	55.000	3.630.000	50.000	3.300.000
51	72102401-002	Pintura de paredes exteriores al látex, sin enduido	Metros cuadrados	54,30	50.000	2.715.000	49.000	2.660.700	48.000	2.606.400
52	72102401-003	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	12,00	56.000	672.000	57.000	684.000	56.000	672.000
53	72102401-003	Pintura de aberturas de madera con pintura sintética	Metros cuadrados	8,40	64.000	537.600	65.000	546.000	64.000	537.600
54	72131601-012	Pintura de estructura metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	34,50	56.000	1.932.000	56.000	1.932.000	56.000	1.932.000
55	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas pluviales con pintura sintética	Metro lineal	16,30	45.000	733.500	45.000	733.500	44.000	717.200
56	72131601-013	Limpieza final de la obra y retiro de desperdicios	Unidad Medida Global	1,00	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000
				Total		**148.156.170**		**145.074.035**		**144.970.909**

4.3 - Aclaraciones de ofertas: no se realizaron solicitudes de aclaraciones de ofertas

4.4 Correcciones aritméticas: En relación a este punto no se observaron errores aritméticos

***4.5 Criterio de Desempate de Ofertas*:** Sin observaciones.

4.6 Certificado de Producto y Empleo Nacional: Sin observaciones

5. ANALISIS DEL MARGEN DE PREFERENCIA

A los efectos de acogerse al beneficio de aplicación del margen de preferencia el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado deberá ser emitido como máximo a la fecha y hora de la etapa competitiva. La falta del (CPEN) no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificara en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del (CPEN) declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios. A) Consorcios: a.1. Provisión de Bienes

Natalio Gonzalez Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Marcia Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objetos de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.
En tal sentido, después de la verificación del comité de evaluador de la oferta en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio, este análisis NO APLICA para los oferentes.

5.1. Margen de preferencia local:

Durante la Evaluación de ofertas, se procedió a la verificación si los oferentes se encuentran conformada dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

Se constata que los oferentes presentados se encuentran domiciliados fuera del territorio departamental de la convocante, por tanto, se comprueba que no quedan beneficiados con el margen de preferencia local. –
Se procede a evaluar en la siguiente etapa a la empresa **DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE,** con la oferta mas baja.

6. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El análisis de los precios, aplicado a cada ítem, se encuentra dentro del rango previsto en el pliego de bases y condiciones, por lo cual no es necesaria la solicitud de composición detallada de precios presentados en la oferta.

					DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela		Precio Unitario (Gs)		Precio Unitario (Gs)	DENTRO DEL PORCENTAJE
ITEM		Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad	Promedio Precio Unitario	Precio Total Promedio	20%	PRECIO REFERENCIAL	10%	
1	72131601-9995	Obrador	Unidad	1,00	4.000.000	4.000.000	3.200.000	4.000.000	4.400.000	SI
2	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	30,88	9.500	293.360	7.600	9.500	10.450	SI
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	30,88	8.000	247.040	6.400	8.000	8.800	SI
4	72102905-001	Relleno y apisonado H 30 cm	Metros cubicos	9,26	196.500	1.819.590	157.200	196.500	216.150	SI
5	72103004-001	Excavación de cimento corrido. Prof. 0,60 m	Metros cubicos	7,75	46.200	358.050	36.960	46.200	50.820	SI

Natalio González Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Marcia Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

6	72131601-003	Cimiento de Piedra bruta colocada (1:2:10)	Metros cubicos	7,75	1.000.000	7.750.000	800.000	1.000.000	1.100.000	SI
7	72102209-9995	Dados de H°A° (0,40x0,40, 0,40mts)	Metros cubicos	0,26	3.090.000	803.400	2.472.000	3.090.000	3.399.000	SI
8	72131601-004	Encadenado de fundación 0,13 x 0,27	Metros cubicos	1,13	158.000	178.540	126.400	158.000	173.800	SI
9	72131601-004	Encadenado superior de 0,13 x 0,27	Metros cubicos	0,87	203.500	177.045	162.800	203.500	223.850	SI
10	72131601-005	Mamposteria de Nivelación 0.30 m común (1-2-8) 4 hiladas	Metros cuadrados	13,62	290.000	3.949.800	232.000	290.000	319.000	SI
11	72131601-005	Mamposteria de Elevacion de 0.15 m común (1-2-10) para revocar	Metros cuadrados	78,25	175.200	13.709.400	140.160	175.200	192.720	SI
12	72131601-9984	Rampa de acceso de Ho de 6 cm, sobre contrapiso	Metros cuadrados	1,25	300.000	375.000	240.000	300.000	330.000	SI
13	72102507-003	Aislación de paredes	Metro lineal	45,40	63.000	2.860.200	50.400	63.000	69.300	SI
14	72101601-999	Techo de chapa trapezoidal termopanel acústico con núcleo de aislante de Poliuretano Expandido de 30 mm sobre estructura metálica según normas INTN N° 196	Metros cuadrados	34,50	810.000	27.945.000	648.000	810.000	891.000	SI
15	72101607-006	Revoque de paredes interior a una capa	Metros cuadrados	102,20	114.400	11.691.680	91.520	114.400	125.840	SI
16	72101607-006	Revoque de paredes exterior a dos capas	Metros cuadrados	54,30	118.800	6.450.840	95.040	118.800	130.680	SI
17	72101607-006	Alfeizar de ventanas 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	12,00	88.000	1.056.000	70.400	88.000	96.800	SI
18	72101603-002	Canaleta y caño de bajada N°26 desarrollo 33cm	Metro lineal	16,30	145.200	2.366.760	116.160	145.200	159.720	SI
19	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	30,88	60.000	1.852.800	48.000	60.000	66.000	SI
20	72131601-009	Carpeta para piso cerámico	Metros cuadrados	19,60	63.360	1.241.856	50.688	63.360	69.696	SI
21	72131601-009	Piso de cerámica antideslizante PI 4	Metros cuadrados	19,60	171.600	3.363.360	137.280	171.600	188.760	SI
22	72153207-001	Piso de alisada de cemento	Metros cuadrados	8,56	63.400	542.704	50.720	63.400	69.740	SI
23	72101607-005	Zócalo cerámico	Metro lineal	22,20	82.700	1.835.940	66.160	82.700	90.970	SI
24	72102503-001	Revestimiento de azulejos	Metros cuadrados	36,30	143.880	5.222.844	115.104	143.880	158.268	SI
25	72102602-005	Puerta metálica de 0,80 x 2,10 m, 1 hoja de abrir, de chapas 20 y cerradura tipo Yale	Unidad	2,00	1.742.400	3.484.800	1.393.920	1.742.400	1.916.640	SI
26	72102602-005	Puerta placa enchapada de box de baños, 1 hojas de abrir, 0,70x1,80, con cerradura para baño	Unidad	3,00	250.800	752.400	200.640	250.800	275.880	SI
27	72102602-005	Ventanas tipo balancin de 1,00 x 0,50 m	Unidad	4,00	594.000	2.376.000	475.200	594.000	653.400	SI
28	72102602-004	Vidrios dobles	Metros cuadrados	2,00	308.880	617.760	247.104	308.880	339.768	SI

Natalia González Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

María Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

29	72131601-001	Instalación del tablero seccional	Unidad	1,00	1.056.000	1.056.000	844.800	1.056.000	1.161.600	SI
30	72131601-001	Alimentación de tablero general al seccional (cable 6mm)	Metro lineal	50,00	39.600	1.980.000	31.680	39.600	43.560	SI
31	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	6,00	242.000	1.452.000	193.600	242.000	266.200	SI
32	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	2,00	242.000	484.000	193.600	242.000	266.200	SI
33	72102201-9998	Artefactos eléctricos de bajo consumo (tipo fluorescente 2 x 40)	Unidad	4,00	475.200	1.900.800	380.160	475.200	522.720	SI
34	72102201-9998	Artefactos eléctricos de bajo consumo (tipo fluorescente 1 x 40)	Unidad	2,00	382.800	765.600	306.240	382.800	421.080	SI
35	7210510-998	Agua Corriente - cañeria pvc de 3/4	Unidad Medida Global	1,00	1.200.000	1.200.000	960.000	1.200.000	1.320.000	SI
36	7210510-998	Agua Corriente - cañeria pvc de 1/2	Metro lineal	24,00	27.000	648.000	21.600	27.000	29.700	SI
37	72101510-007	Desague cloacal-cañeria de 100mm.	Metro lineal	12,00	59.400	712.800	47.520	59.400	65.340	SI
38	72101510-007	Desague cloacal-cañeria de 50mm	Metro lineal	15,00	50.100	751.500	40.080	50.100	55.110	SI
39	72102303-003	Cámaras de inspección de 0,45x0,45x0,50	Unidad	1,00	480.000	480.000	384.000	480.000	528.000	SI
40	72101510-9998	Inodoro con cisterna alta	Unidad	3,00	748.000	2.244.000	598.400	748.000	822.800	SI
41	72101510-9998	Lavatorio con pedestal	Unidad	4,00	670.560	2.682.240	536.448	670.560	737.616	SI
42	72101510-9998	Mingitorio	Unidad	1,00	1.020.000	1.020.000	816.000	1.020.000	1.122.000	SI
43	72101510-9998	Jaboneras	Unidad	4,00	40.000	160.000	32.000	40.000	44.000	SI
44	72101510-9998	Portarrollo	Unidad	3,00	40.000	120.000	32.000	40.000	44.000	SI
45	72101510-9998	Griferia de Lavatorio	Unidad	4,00	145.900	583.600	116.720	145.900	160.490	SI
46	83101504-990	Llave de paso alimentacion de 3/4	Unidad	1,00	295.000	295.000	236.000	295.000	324.500	SI
47	83101504-990	Llave de paso de distribucion de 1/2	Unidad	2,00	234.000	468.000	187.200	234.000	257.400	SI
48	72102303-003	Camara septica de 1,00x1,60 prof: 1,20 con tapa de H°A°	Unidad	1,00	2.820.000	2.820.000	2.256.000	2.820.000	3.102.000	SI
49	72102303-002	Pozo ciego (1,50x2,40) con tapa de H°A°	Unidad	1,00	4.560.000	4.560.000	3.648.000	4.560.000	5.016.000	SI
50	72102401-002	Pintura de paredes interiores al látex, sin enduido	Metros cuadrados	66,00	50.000	3.300.000	40.000	50.000	55.000	SI
51	72102401-002	Pintura de paredes exteriores al látex, sin enduido	Metros cuadrados	54,30	48.000	2.606.400	38.400	48.000	52.800	SI

Natalia González Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Marcelo Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

52	72102401-003	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	12,00	56.000	672.000	44.800	56.000	61.600	SI
53	72102401-003	Pintura de aberturas de madera con pintura sintética	Metros cuadrados	8,40	64.000	537.600	51.200	64.000	70.400	SI
54	72131601-012	Pintura de estructura metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	34,50	56.000	1.932.000	44.800	56.000	61.600	SI
55	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas pluviales con pintura sintética	Metro lineal	16,30	44.000	717.200	35.200	44.000	48.400	SI
56	72131601-013	Limpieza final de la obra y retiro de desperdicios	Unidad Medida Global	1,00	1.500.000	1.500.000	1.200.000	1.500.000	1.650.000	SI
						Total	144.970.909			

7. - VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Documentos formales / Cumplimiento por empresa	DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No aplica
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple

7.1– Calificación Legal

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/20211, se realizará el siguiente análisis:

Empresa	Documento	
DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela	Verificación del formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada	CUMPLE
	Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE
	Verificación en medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública	CUMPLE

Natalia Gonzalez Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Marcia Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

	Verificación que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	CUMPLE

8 – CAPACIDAD FINANCIERA

DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela

CAPACIDAD FINANCIERA

	• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1(uno).			
	2019	2020	2021	
Activo corriente	210.000.000	259.500.000	434.500.000	Promedio
Pasivo corriente	12.639.479	363.952.775	238.114.291	
	16,61460888	0,713004592	2	6

	• Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80			
	2019	2020	2021	
Pasivo Total	12.639.479	363.952.775	238.114.291	Promedio
Activo Total	246.493.478	661.568.704	549.911.347	
	0,051277134	0,550136022	0,433004869	0,34

	Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.			
	2019	2020	2021	
Activo Corriente	210.000.000	259.500.000	434.500.000	**Promedio**
Pasivo Corriente	12.639.479	363.952.775	238.114.291	
	197.360.521	-104.452.775	196.385.709	**96431151,67**

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

Requisitos documentales	DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela
1. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Presenta y cumple
2. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de	Presenta y cumple

Natalio Gonzalez Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Maria Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	
3.Certificado de cumplimiento tributario	
4. IVA de los últimos tres años 2019-2020-2021	Presenta y cumple
5.Formulario 101 de los años 2019-2020-2021	Presenta y cumple
6.Balance de los años 2019-2020-2021	Presenta y cumple

9. EXPERIENCIA REQUERIDA

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:

Requisitos documentales	DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta y cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Presenta y cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el __50__% de la oferta presentada.	Presenta y cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Presenta y cumple

Resumen de Experiencia general y específica en obras Requerida, CUMPLE con el criterio sí.

10. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos documentales	DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela
1.Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	Presenta y cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio del personal clave.	Presenta y cumple
3.Copias de Contratos de Trabajo del personal clave en actividades similares a las propuestas. (mínimo de 3 contratos).	Presenta y cumple

Resumen de Capacidad en materia de personal, CUMPLE con el criterio sí.

Natalia Rodríguez Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

María Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

11. *CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS*

Requisitos documentales	DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta y cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presenta y cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Presenta y cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Presenta y cumple

12. VISITA DE OBRAS

La empresa **DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela**, ha realizado la visita de obras en el lugar, fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y condiciones, según consta en el Acta de visita.-
La empresa **LIIG de Luis Salinas**, no ha realizado la visita de obras en el lugar, fecha y hora.

13. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Vistos todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2992/19 "Reglamentario de la Ley"; y, considerando:

Que el oferente **DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela CON RUC Nº 2193057-0** representado por el **Señor PEDRO PABLO ROTELA VAZQUEZ** con **CI Nº 2193057**, posee la capacidad necesaria a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con el Artículo 4º -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que textualmente menciona..."*Garantizarán que los Organismos, Entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria*".

Natalia Gonzalez Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Maria Figueredo Carcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner

Por tanto, este Comité de Evaluación, conforme lo establecido en Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificación y reglamentaciones vigentes, eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación, a la firma **DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE de Pedro Rotela CON RUC Nº 2193057-0** representado por el **Señor PEDRO PABLO ROTELA VAZQUEZ** con **CI Nº 2193057** por un monto total de **Gs. 144.970.909 (Guaraníes Ciento cuarenta y cuatro millones novecientos setenta mil novecientos nueve)**.-
Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Unidad Operativa de Contratación [UOC] sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme a lo establecido en el PBC, y a fin de continuar con el proceso, en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2023 " Contratación Directa Nº 02/2023 "CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS" ID: 423777.-**

.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.

Natalio González.
Miembro de Comité.

Natalio Gonzalez Gracia
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Marcia Figueredo.
Miembro de Comité.

Marcia Figueredo Garcete
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Carmelo Peralta

Escaneado con CamScanner